

AOCEM 319

PROMOTOR DE ADHERENCIA PARA YESOS

DESCRIPCIÓN

AOCEM 319 es un líquido blanco constituido por una dispersión de un polímero extremadamente fino en agua. Su empleo está orientado a incrementar notablemente la adherencia del yeso sobre el estuco u hormigón.

USOS

AOCEM 319 es un producto formulado exclusivamente para ser usado como promotor de adherencia para yesos, evitando, en la mayoría de los casos, el puntereo. De esta forma, se logra un enlucido mucho más firme, con una considerable economía en mano de obra, usándose indistintamente en muros o cielos.

MODO DE EMPLEO

- Las superficies deben estar limpias, sin partes sueltas o impregnaciones de aceite que puedan actuar como desmoldante.
- Se recomienda humedecer la superficie de aplicación teniendo la precaución de no dejar agua libre.
- AOCEM 319** se puede utilizar puro o diluido en agua hasta 1:1 (**AOCEM 319** : Agua).
- Se aplica el producto con brocha o rodillo sobre toda la superficie, para luego enyesar inmediatamente en forma normal teniendo la precaución de no dejar que el producto seque.
- La carga de yeso, sobre **AOCEM 319**, no debe ser mayor a 12 mm.
- Para espesores mayores recomendamos ocupar **AOCEM 320 YESOS**.
- AOCEM 319 NO DEBE UTILIZARSE A TEMPERATURAS BAJO 5 °C**

RENDIMIENTO

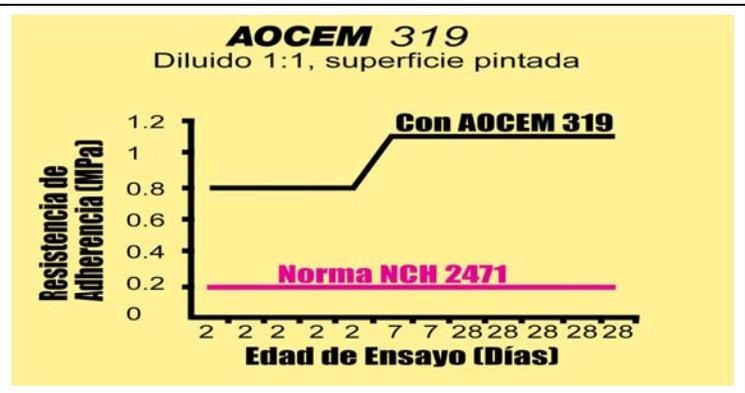
- AOCEM 319** rinde entre 90 y 150 grs. por m², dependiendo de la dilución utilizada.

PRECAUCIONES

- Se recomienda el uso de guantes y lentes de seguridad.
- Proteger el producto del sol.
- AOCEM 319** no debe congelarse.
- En caso de contacto con ojos o piel, lavar con abundante agua.
- No ingerir.

ANTECEDENTES TÉCNICOS

Densidad	1,0 kg/lt
Aspecto	Líquido blanco
T° y Humedad de Almacenamiento	20 °C y 75% h.r.
Duración	6 meses a contar desde la fecha de elaboración.
Certificación	Supera Norma NCh2471



ENVASES

- Tambor de 200 kgs.
- Cañete de 100 kgs.
- Tineta de 20 kgs.
- Galón de 3 kgs.

ADVERTENCIA: las indicaciones de uso de cada producto, están basadas en pruebas y ensayos seguros y que según nuestra experiencia son las correctas. Sin embargo **SOLCROM S.A.** no se hace responsable por daños y perjuicios ocasionados por el incorrecto o inadecuado uso de nuestros productos. Se recomienda que frente a cualquier duda con respecto a ellos, consultar con el Departamento de Asesoría Técnica de nuestra empresa.